

AGRÍCOLA BATAN S.A.

EXPEDIENTE NUM. 5412

Guayaquil, 26 de Febrero de 2010

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con el **“Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras, en calidad de socios o accionistas”** expedido por la Superintendencia de Compañías, del Ecuador, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de **AGRÍCOLA BATAN S.A.**, presento lo siguiente:

A) Respecto a nuestra accionista HASTINGS BUSINESS ENTERPRISES INC. (año 2009).-

- 1. Formulario de la Superintendencia de Compañías debidamente firmado por el señor Leonardo Carlos Stagg Peña, Apoderado General de la compañía HASTINGS BUSINESS ENTERPRISES INC, accionista de la compañía AGRÍCOLA BATAN S.A. El presente documento consta reconocimiento de firma ante notario.**
- 2. Copia certificada del poder general que otorga la compañía HASTINGS BUSINESS ENTERPRISES INC. a favor de Leonardo Carlos Stagg Peña. Este documento esta debidamente certificado bajo la apostilla de la Haya.**
- 3. Certificado de incorporación, existencia y solvencia de la compañía HASTINGS BUSINESS ENTERPRISES INC. El presente documento se encuentra en idioma ingles por lo cual se incorpora, su respectiva traducción.**

Asimismo, el presente documento esta certificado por la Apostilla de la Haya.

Sírvase proveer en relación al presente asunto.

Atentamente,



VÍCTOR ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN
PRESIDENTE
AGRÍCOLA BATAN S.A.

NOTARIA VICERREJA ASESORA DEL GOBIERNO DEL ECUADOR
En conformidad lo que dispone el Art. 10
Numeral 5 de la Ley Orgánica Orgánica, Ley 10, que
la copia presentada que a este fin, se encuentra
exacta al original que se encuentra, Ley 10.
Guayaquil, _____ de 20 _____



Notario
FRANCISCO NOVELI
PEREYRÓN GUAYAQUIL